



MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEPT. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. CUENTAS		
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U y T.		
SUB. DEPT. MUNICIPAL		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____

3344909

REF.: Autoriza Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras, del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".

SANTIAGO,

[21 OCT 2009

VISTOS:

- El D.F.L. MOP N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N°206 de 1960 Ley de Caminos.
- El D.S. MOP N° 900 de 1996, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado del DFL MOP N° 164, de 1991, Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El D.S. MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- El Decreto Supremo MOP N° 1253 del 30 de octubre de 2003, que adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública denominada "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
- Las bases de licitación del Contrato de concesión "Acceso Nor-Oriente a Santiago", en especial, su artículo 1.10.2.
- La carta NorOriente 635/09, de fecha 07 de agosto de 2009, de la "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A."
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 993, de fecha 06 de marzo de 2009, que autorizó la Puesta en Servicio Provisionaria de las obras del Sector Oriente y de la Totalidad de las Obras, del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 3835 de fecha 24 de agosto de 2009, que designó a los integrantes de la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-Oriente a Santiago".

- El Acta de la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago", de fecha 07 de septiembre de 2009.
- El Cronograma Estimado para atender las observaciones de la Comisión de Puesta en Servicio Definitiva, preparado por la Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A. con fecha 07 de septiembre de 2009, que forma parte integrante del Acta de la Comisión.
- La Resolución DGOP (Exenta) N° 4606, de fecha 01 de octubre de 2009, que extiende la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras del contrato denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
- El oficio Ord. N°0571 de fecha 25 de septiembre de 2009, del Inspector Fiscal del contrato denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
- El Acta N° 2, de fecha 07 de octubre de 2009, de la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
- Lo dispuesto en la Resolución N° 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

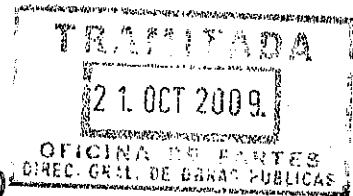
CONSIDERANDO

- Que por carta NorOriente 635/09, de fecha 07 de agosto de 2009, la "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiental S.A." solicitó autorización para la Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras, conforme a lo establecido en el artículo 1.10.2 de las bases de licitación del contrato.
- Que por Acta, de fecha 07 de septiembre de 2009, la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago", constató que si bien las obras se encontraban en operación en su totalidad en condiciones normales, la concesionaria no había dado cumplimiento a la entrega de los planos de construcción "As Built" y a las carpetas de cambios de servicio, estableciendo como plazo de entrega de dicha documentación el 22 de octubre de 2009, conforme al Cronograma elaborado al efecto.
- Que por Resolución DGOP (Exenta) N°4606, de fecha 01 de octubre de 2009, se extendió la Puesta en Servicio Provisoria de la Totalidad de las Obras del contrato por un período de 45 días corridos contados desde el 07 de septiembre de 2009 con el fin de que la sociedad concesionaria acompañara los antecedentes requeridos dando cumplimiento a las observaciones realizadas.
- Que por oficio ORD. N° 0571, de fecha 25 de septiembre de 2009, el Inspector Fiscal del contrato informó a la Comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva que la sociedad concesionaria resolvió la totalidad de las observaciones formuladas que constan en el Acta de fecha 07 de septiembre de 2009.
- Que la comisión de Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras del contrato en Acta de fecha 07 de octubre de 2009, deja constancia que los integrantes de la Comisión se constituyeron nuevamente en terreno para comprobar la certificación otorgada por el Inspector Fiscal, verificándose que efectivamente se otorgaron las aprobaciones de los Planos As Built y de las carpetas de los cambios de servicio que se encontraban pendientes, recomendando, finalmente, la Autorización de Puesta en Servicio Definitiva de las obras del contrato.

RESUELVO

4897

DGOP N° _____ / (Exenta)



1. **AUTORIZASE** a partir de las 0:00 hrs. del día 22 de octubre del 2009, la Puesta en Servicio Definitiva de la Totalidad de las Obras del contrato de concesión denominado "Acceso Nor-Oriente a Santiago".
2. **DÉJASE CONSTANCIA** que el monto total de la inversión realizada por la "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A." en la obra pública fiscal denominada "Acceso Nor-Oriente a Santiago" asciende al monto de U.F. 5.398.981,92.
3. **COMUNÍQUESE** la presente Resolución a la "Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A." al Director de Vialidad, a la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas, al Inspector Fiscal de Explotación y a los demás servicios que corresponda.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

SONIA TSCHORNE BERES ESKY
Arquitecta
Dirección General de Obras Públicas

Castillo Sánchez D.
JEFE SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN
DE PROYECTOS DE
CONSULTORIA Y OBRAS - DGOP

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
 DIRECCION GENERAL DE O.O.P.P.
 21 OCT 2009
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

12:30.

CONTRALORIA GENERAL		
TOMA DE RAZON		
NUEVA RECEPCION		
Con Oficio N°		
DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. Y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		
REFRENDACION		
REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC. DTO.		

Ricardo Trincado Cvjetkovic
 Coordinador de Concesiones
 de Obras Públicas

FELIPE IBARRA
 Jefe División de Concesiones de Obras Públicas

Elizabeth Medel Adams
 JEFE DE DIVISION DE EXPLOTACION
 DE OBRAS CONCESIONADAS